

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE ADJUDICACIÓN DE LA AYUDA I CONVOCATORIA STOP FUGA DE CEREBROS

Con fecha 30 de noviembre de 2022, la Directora de la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia (FFIS), Fuensanta Martínez Lozano, acordó publicar la convocatoria “Stop fuga de cerebros” dirigida a la financiación de un contrato de Investigador Doctor, con el fin de incorporar y retener talento investigador en nuestra Comunidad Autónoma.

En fecha 15 de febrero de 2023 se reunió la Comisión Evaluadora nombrada por el Comité Científico Interno del Instituto Murciano de Investigación Biosanitarias Pascual Parrilla, tal y como figuraba en las bases de la convocatoria (artículo 6), concluyendo, una vez valoradas las solicitudes presentadas, con la propuesta de concesión provisional a la solicitud presentada por M^a Ángeles Núñez Sánchez, por haber obtenido la puntuación más alta.

A la vista de lo anterior,

PROPONGO

- PRIMERO.- Declarar válidas las actuaciones llevadas a cabo en el procedimiento de concesión de la ayuda “Stop fuga de cerebros”
- SEGUNDO.- Conceder de forma definitiva la ayuda solicitada a la candidata M^a Ángeles Núñez Sánchez.
- TERCERO.- Publicar la presente resolución definitiva de concesión en la página web de la FFIS, que incluye un anexo con los candidatos/as solicitantes, en orden decreciente según la puntuación obtenida.

En Murcia, a 27 de febrero de 2023.

Fdo.: Fuensanta Martínez Lozano
DIRECTORA DE LA FFIS

ANEXO I

LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES EVALUADAS DE LA CONVOCATORIA STOP FUGA DE CEREBROS

Candidatos	Estado	Puntuación final
M ^a Ángeles Núñez Sánchez	Concedido definitivo	48
Ginés Luengo Gil	Suplente	43
Ana Belén Arroyo Rodríguez	Suplente	42
Ángel Bernabé García	Suplente	24,5